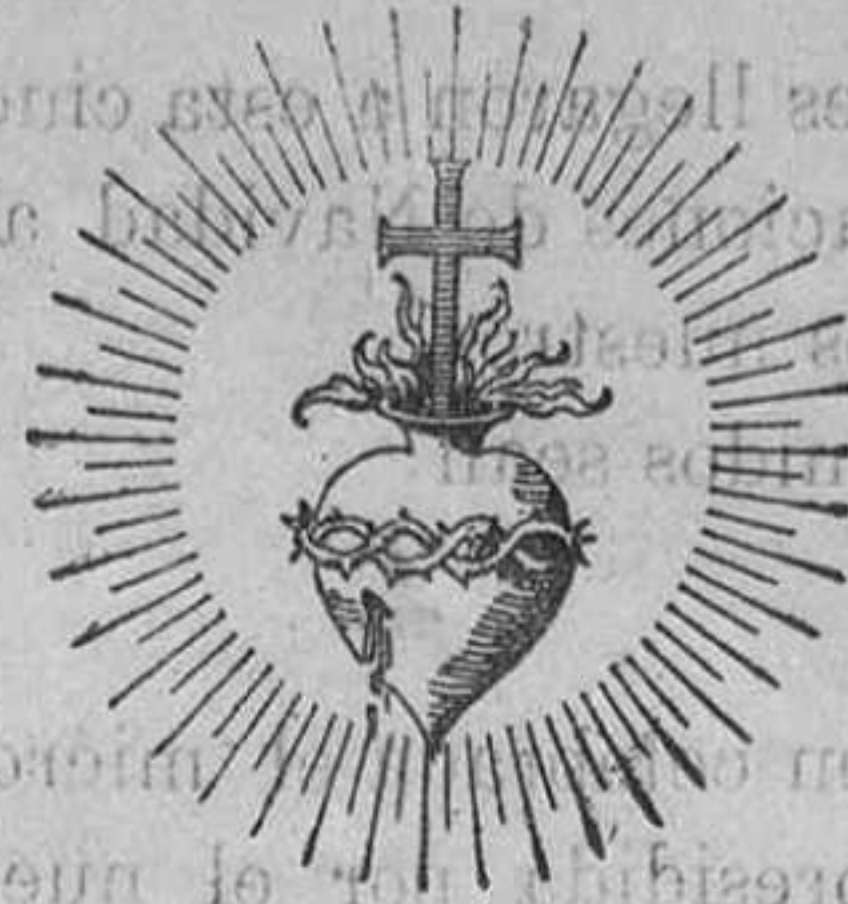


El Grano



de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Principe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Diciembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El decreto sobre la Comunión de los niños

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que cesen los prejuicios contra la pronta y frecuente comunión de los niños.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer cuanto se pueda la pronta y frecuente comunión de los niños.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La educación cristiana de los niños.
- 2.ª Las Congregaciones Marianas.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Conversiones 21 — Enfermos 12. — Atribulados, 14. — Familias 9. — Matrimonios 5 — Bautizos 3. — Vocaciones 4 — Obras de celo 10. — Asuntos importantes 17. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 22 y temporales 15. — Intenciones particulares 30. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 22.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 13. — Santa Lucía, virgen.
- 27. — San Juan, evangelista.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia doña Aurora Riera y Escudero, fallecida en el mes de octubre último.

A. M. D. G.



INMACULADA

(Fragmento)

Agota la Iglesia Católica en loor de María Virgen los más expresivos epítetos de la Sagrada Escritura; aplícale las más encendidas frases de los Santos Padres; apela a nombres abstractos, llamándola «santa e inmaculada virginidad», para decir que, no sólo es toda pura, sino la pureza misma, fue-

ra de la esencial pureza de Dios; y, al fin, como declarándose vencida por lo grande del asunto, añade que no sabe alabar como fuera debido semejante excelencia, dando por razón de ello la siguiente: «porque encerraste en tu seno a Aquel a quien no pueden comprender los cielos», lo cual equivale a decir que la Iglesia no sabe cómo alabar la pureza de María por lo encumbrado del enlace de esta prerrogativa con la de la divina maternidad. Y esto no obstante, nosotros, hijos sumisos de la Iglesia, no nos atreveríamos a aceptar — a no ser por rendimiento a la Fe — tal palabra, si no estuviéramos convencidos de que la pureza de nuestra Santísima Madre se extiende a algo más que a lo que vulgarmente se entiende por esta nobilísima dote. Virgen sería antes de ser madre, en el momento de serlo y después de haberlo sido; pero nuestro amor a Ella hace que no la halláramos excepcionalmente pura si un solo instante, por fugas que lo supongamos, hubiese sido contaminada por la culpa de origen; si no hubiese sido toda pura en el momento mismo de ser concebida. La maternidad no es, como en las restantes mujeres, un hecho accidental en la vida de María; es la razón de existir esa privilegiada criatura, o, como dice la propia Iglesia: «Dios la hizo por haberla escogido, y la escogió para nacer de Ella en el tiempo.» «Antes de ser hija del Adán terreno, era, en los designos eternos de Dios, la madre del Adán celeste» (1) y, por lo mismo, «no de hija de Adán pasó a ser Madre de Jesús, sino, por lo contrario, para ser Madre de Jesús nació hija de Adán» (2). Si para hacerla Madre suya la quiso tan pura, ¿por qué la hizo así, sino para que, al entrar Él en este mundo, nada de contacto ni de contagio tuviera con la carne dañada por aquel espíritu de perdición contra quien venía a entablar duelo a muerte. Ahora bien: ¿qué duelo es ese en que se triunfa después de haber sido sojuzgado? Porque, no cabe duda: Cristo hubiera cantado victoria de Lucifer; pero éste habría podido decirle: «vencido soy a la postre; mas al principio os vencí en la persona de vuestra misma Madre: ella me estuvo sujeta en el primer instante de su ser; concebida fué en pecado; la purificasteis para ser Madre vuestra, más antes había sido impura por haber sido esclava mía.»

(1) P. Terrien, S. J. *La Mère de Dieu et la Mère des hommes*, II, 366.
 (2) Id., id., id., 367.

Pase que esto se diga de los Santos, por perfectos que sean, porque llegan a ser tales en cuanto son hijos adoptivos de Dios, aun a pesar de haber sido un día contaminados; pero el instinto cristiano (cuando no mediara ya la verdad de fe) se rebela ante la idea de que pueda decirse de la misma Madre del Señor. Repugna que el Padre, pureza esencial, engendre eternamente en el abismo de ella a su Hijo santísimo, y que luego este Hijo sea engendrado en el tiempo y nazca de un seno en su origen mancillado; repugna que un Hijo de la pureza por esencia sea a la vez Hijo de una Virgen primitivamente manchada; repugna al Espíritu Santo abatirse a ejercitar maravilla como la de la encarnación en quien fué purificada, pero hubo un momento en que no fué purísima. Y ¿qué concluir de ello sino, que Dios la preservó de semejante mancha, para que llegara a ser digna habitación de su Unigénito? Así, es toda pura; así alcanza la plenitud de pureza que el corazón anhela y la inteligencia concibe; así puede exclamar Santo Tomás de Aquino: «Dios es la pureza infinita; y ¿como su madre no sería la pureza creada más absoluta? Tal fué la de la bienaventurada Virgen, porque exenta estuvo del pecado original y de todo pecado actual» (1); y así puede decir San Anselmo: «convenientísimo era que la Santísima Virgen resplandeciese con pureza tal, que fuera de la de Dios, no es dable concebir otra mayor» (2), y pureza que, como agregan San Bernardo y el Doctor de Aquino, excede a la pureza de los mismos Ángeles y de todos ellos juntos.

Si esto era en alto grado conveniente por lo que a Dios se refiere, no lo era menos de parte de la purísima Señora. Además de Madre de Cristo, estaba asociada a la magna obra de reparación del género humano, y era aquella Mujer anunciada en el Paraíso para quebrantar un día la cabeza de la infernal serpiente, después de haber mantenido con esta constantes enemistades. ¡Singular y peregrina preparación de esa cooperatora del Verbo encarnado hubiera sido someterla al imperio de aquel contra quien venía a luchar! ¡Extrañas enemistades aquellas que, debiendo ser perpetuas y radicales, comenzaban por una amistad y sujeción en el origen mismo del ser! ¿Como llamarse completo el triunfo de la Mujer bendita en-

(3) Exposición de la Salutación Angélica.
 (1) Sermón de Asunción.

tre todas, si había comenzado por ser vencida? Si esto repugna en Dios, repugna también en ella, y repugna, sobre todo, por lo que atañe a su pureza. Nunca hubo, pues, en ella mancha alguna, ni nada hubo de tal mancha; y nada hubo, porque es el resplandor de la luz eterna. La total belleza y la fealdad de cualquier culpa, aun de la original, son incompatibles, y María es toda hermosa, sin asomo el más leve de afeamiento. Es la Aurora de que habla el Cantar de los Cantares (1) y de Ella escribió nuestro Ramón Lull: «del casto lecho de la Aurora salió mi Amado en este mundo; quian en Ella juzga mancha, en el Sol discurre tinieblas.» (2)

MARIANO.

(2) VI, 9.

(3) *Amigo y Amado*, n. 273.



Menorca

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

El próximo martes, día 9 de los corrientes, primer aniversario del fallecimiento del Excmo. señor don Teodoro Ladico y Font (q. e. p. d.), en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se celebrarán solemnes sufragios por el alma del ilustre finado. Desde las siete de la mañana, cada media hora se dirán misas rezadas; a las diez solemne misa cantada de Requiem y después la llamada del Perdón.

El Excmo. señor Obispo de esta Diócesis tiene concedidas las indulgencias acostumbradas a los que asistan a tan piadosos actos.

Por esta Alcaldía han sido multados varios expendedores de *leche aguada*. También han sido impuestas varias multas al encargado del riego y limpieza públicas por no cumplir con su deber.

Con razón llama la atención de quien corresponda «El Bien Público» referente a la paralización de los trabajos del paseo de la Miranda, a fin de que se de una solución y desaparezca la gruesa zanca situada en dicho paseo.

Una vez terminadas las oposiciones en la Catedral de Ciudadela, ha sido nombrado Canónigo Doctoral nuestro querido amigo y distinguido paisano el M. I. señor Dr. don Miguel Dalmedo, Canónigo.

Reciba nuestra enhorabuena.

El jueves llegaron a esta ciudad para pasar las vacaciones de Navidad algunos jóvenes paisanos nuestros.

Bien venidos sean.

La sesión celebrada el miércoles por la noche fué presidida por el nuevo Alcalde, viéndose con tal motivo muy concurrida.

El jueves, festividad de la Virgen y Martir Santa Bárbara, Patrona del Cuerpo de Artillería, se dijeron misas rezadas en el altar en que se venera la hermosa imagen de la Santa, en el templo de Nuestra Señora del Carmen, cantándose por la noche solemne Te Deum. Al día siguiente se dijo otra misa rezada en sufragio de los Artilleros difuntos, asistiendo a dichos actos muchas personas devotas de la Santa.

También se celebraron cultos religiosos en la parroquia de Villa-Carlos y en la Castrense de la Mola, asistiendo la guarnición con sus Jefes y Oficiales que pertenecen al citado y distinguido Cuerpo de Artillería.

Esta noche se ha dado principio en la iglesia de las Concepcionistas al solemne Triduo en honor a la Inmaculada Concepción, con que obsequiar las Hijas de María de esta ciudad a su Excelsa Madre.

El próximo lunes, festividad de la Inmaculada Concepción, los Socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, tendrán su misa de Comunión general en la parroquia de San Francisco, y por la noche su Junta general.

Las señoras verificarán dichos actos el otro domingo 14 de los corrientes en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

A las once y media de la mañana del lunes, si el tiempo lo permite, saldrá de la parroquial iglesia de San Francisco de Asís la procesión general de la Inmaculada, que recorrerá el trayecto que en otro lugar indicamos.

ALMANAQUES del Corazón de Jesús para 1914

En la imprenta de este periódico, plaza del Príncipe, se han recibido los Blocks para calendarios del año próximo.

Se encuentra hace unas semanas de nuevo entre nosotros el acreditado dentista señor Vivó. Muchísimas son las personas pertenecientes a todas las clases sociales que diariamente acuden a dicho señor para recibir los servicios de su peritísima profesión, quedando todos altamente complacidos.

Felicitemos de nuevo al señor Vivó por

sus trabajos, que cada día son más apreciados en esta ciudad.

Ayer se recibió el siguiente telegrama: «Ministro Estado a Presidente Cámara Comercio y señor Llansó, Diputado a Cortes.

Asunto negociaciones comerciales con Cuba que puedan asegurar mercado a importantes industrias mencionadas en su telegrama, es objeto de preferente atención y estudio Gobierno, pudiendo confiarse en que no desaprovecharemos medio para llegar al resultado apetecido, habiéndose pedido al representante de Su Majestad en la Habana informe sobre la oportunidad que ofrecerá al momento actual. Hablaré también por mi parte al representante de Cuba en Madrid para que escriba a su Gobierno. — Lema.»

El miércoles falleció en Barcelona el Excmo. e Ilmo. Dr. Laguarda, dignísimo Obispo de dicha Diócesis.

Rodeaban el lecho del ilustre moribundo el señor Alcalde de la Ciudad, toda su familia y el Dr. Curulla.

Un público numerosísimo rodeaba el palacio episcopal, comentando el fatal desenlace que ha tenido la enfermedad del sabio y virtuoso Prelado, del cual conservará Barcelona muy grato recuerdo.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón avisa a los mutuatrios que de no cancelar o renovar los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado en su plazo y prórroga que la Sociedad concede, se les enajenarán sus prendas mediante Subasta pública el día 11 del actual (jueves), empezando a las tres de la tarde, en el local Social.

El Excmo. señor Obispo de esta Diócesis ha tenido a bien nombrar Provisor y Vicario General al M. I. señor Lic. don Sebastián Vives y Amengual, Arcediano de esta Catedral y Secretario de Cámara, a quien felicitamos efusivamente por el honroso y delicado cargo que le ha sido confiado.

El señor Alcalde de esta ciudad ha confirmado en sus cargos a los Alcaldes de Barrio de San Clemente y Llumasanas don Antonio Carreras y don Juan Villalonga.

A las ocho y media de esta noche tendrá lugar en la Academia Mariana de San Estanislao la inauguración de la Exposición de Artes y Oficios, celebrándose al efecto una velada literaria-artística-dramática.

El acto será por invitación.

JUAN RAMIREZ IBAÑEZ

participa a su distinguida clientela haber trasladado la platería y domicilio a la calle de la Arravaleta número 25.

Cultos

Parroquia de Santa María

Segundo domingo de Adviento. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. La de las siete será de comunión general para los cofrades del Rosario. A las diez la mayor, con sermón por el Rdo. don Naroiso Panedas, Vicario. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, después rezo de Completas, Maitines y canto de Laudes; terminados los cuales se rezará el santo Rosario y la devoción de las Cuarenta Avemarias. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo don Pedro Roselló, Vicario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

Lunes 8, festividad de la Inmaculada Concepción. — Misas rezadas como el día anterior. La de las ocho será de comunión para el colegio de señoritas de la Inmaculada Concepción y a ella serán admitidas por primera vez a la sagrada comunión algunas educandas, cantándose luego de terminada la misa una solemne Misa. A las diez la cantada. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas y la procesión acostumbrada visitando la iglesia de Religiosas Concepcionistas y después rezo del Santo Rosario y la devoción de las Cuarenta Avemarias. A las cinco instrucción doctrinal por el expresado señor Vicario.

Viernes 12. — A las seis y media el devoto ejercicio del Via-Crucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, dominica segunda de Adviento. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la Mayor, con homilia, que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. A las once y cuarto Junta ordinaria de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, rezo del Rosario y la devoción de las Cuarenta Avemarias. A las cuatro y media plática doctrinal por el citado señor Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 8, festividad de la Inmaculada Concepción. — Las misas rezadas y cantada, así como los demás cultos y enseñanza del Catecismo y plática por el Rdo. señor Cura Económico, como el día anterior.

Martes 9. — Misas rezadas, cada media hora hasta las once. A las diez otra de Requiem solemne cantada, todo en sufragio del Excmo. señor don Teodoro Ladico y Font (q. e. p. d.), como primer aniversario de su fallecimiento. Al anochecer rezo del Rosario y la devoción de las Cuarenta Avemarias, cuya devoción continuará a la misma hora los restantes días de la semana.

Miércoles 10. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A las mismas horas los demás días feriales.

Sábado 13, fiesta de Santa Lucía. — En el altar en que se venera la imagen de la Santa se dirán varias misas rezadas. A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario y devoción de las Cuarenta Avemarias, Salve cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Segundo domingo de Adviento. — Misas rezadas a las cinco y a las siete. A las nueve y media la misa de la tropa, y a las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos enseñanza de Catecismo, a las tres Vísperas, y al anochecer conclusión de la Novena de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

Lunes 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. — A las cinco la primera misa, a las siete misa de Comunión general para los Hermanos Terciarios y socios de las Conferencias de San Vicente. Terminada la misa se dará la absolución general a dichos Hermanos Terciarios. A las nueve la misa de la tropa y a las diez la solemne con acompañamiento de orquesta y sermón por el Rdo. don Albino Pajares, Capellán de la fortaleza de Isabel II. A las once y media procesión general que seguirá el curso anunciado por la Junta organizadora.

Martes 9. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio.

Viernes 12. — A las ocho misa rezada en la Capilla del Pilar.

Sábado 13. — A las siete misa rezada y ejercicio propio del día trece en honor de San Antonio.



Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de cinco a seis y media de la tarde en la iglesia del Asilo Calabria, calle de San Juan número 30.

Sábado 6 diciembre. — Vigilia especial solemne en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción. Turnos 1.º y 2.º reunidos. Solemne Te-Deum. Por don Domenico Bellissimo. Es pública dicha Vigilia.

Viernes 12 diciembre. — Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de honor: Misa de comunión a las ocho en la capilla del Pilar. Vela de siete a nueve mañana y de cuatro y media a ocho tarde. Piadoso ejercicio de la Corte a las seis.

Sábado 13 diciembre. — Vigilia ordinaria. Turno 3.º "San José". Por don Domenico Bellissimo.

Junta Organizadora de Procesiones

Procesión general de la Inmaculada Concepción

Los niños que deseen concurrir a dicha procesión, individual o colectivamente, se servirán presentarse a las once de la mañana

del próximo lunes día 8 de diciembre en el Claustro de la Casa de Misericordia, donde se organizará el primer trozo de la procesión, debiendo llevar sendos pendones o ramos de flores.

Las Asociaciones y entidades de juvenitos también se organizarán en el citado Claustro.

Los caballeros pertenecientes a las Congregaciones religiosas, los particulares, así como el elemento oficial, se reunirán en la sacristía de la parroquia de San Francisco a las once y cuarto de la mañana, donde hallarán cirios a su disposición.

A la misma hora se congregarán en la capilla de la comunión las Asociaciones de Señoras que hayan de concurrir a la procesión.

Saldrá el religioso cortejo a las once once y media siguiendo este curso: Plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Doctor Orfila, Hannover, plaza Vieja, Ange Deyá, Nueva, plaza Constitución, Isabel II y plaza de San Francisco.

Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe correr la procesión para que se sirvan en limpiar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Si el mal tiempo impide la salida de la procesión por las calles, se celebrará a la misma hora por el interior del templo.

Mahón 22 noviembre de 1913. — El Párrroco de San Francisco de Asís, Juan Mercadal, Pbro.

RECORTES

Una protesta

Entre los socios de la Defensa Social de Barcelona ha producido un vivo movimiento de protesta la declaración de heterodoxia que se ha atrevido a formular don Melquíades Alvarez al declarar sus pretensiones al gobierno en España. Con tal motivo se ha enviado el telegrama siguiente:

Mayordomo mayor Palacio. Para S. M. el Rey. Madrid.

Siendo católica inmensa mayoría país, según reconocen hasta políticos avanzados, declaración de anticatólico hecha por Melquíades Alvarez repugnando sentimientos generales le inhabilita para gobernar en España. Comité Defensa Social se honra haciendo llegar oídos Monarca la voz de la conciencia nacional. Presidente, Luis de Dalmasas. Secretario, Cayetano Pareja.

Por el Cardenal Vives

El Real Colegio de Corpus Christi ha correspondido a las muchas pruebas de afecto y de constante protección que tenía recibidas del eminentísimo y llorado Cardenal señor Vives y Tutó, dedicándole en la mañana del miércoles suntuosas honras fúnebres, que revistieron los caracteres de duelo general por los elementos que en ellas tomaron parte.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería

de

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

WALLERES, CALLE DE SAN JOSE, 169. - TELÉFONO 20

MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadore de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales.

Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant,
Renaud y Ville de Paris.

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan. (Francia)

Depositarios en Mahón

Sres. VALLS Y PONS

Nueva, 8, farmacia

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

Papel sánico superior

a 0'25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Obra nueva

Las Comunidades Religiosas

en sus relaciones con la civilización

por

VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS

Véndese en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.